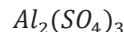


SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO
1.1 Identificación del producto:

SULFATO DE ALUMINIO TIPO A SÓLIDO

1.1.1 Nombre comercial:

SULFATO DE ALUMINIO TIPO A SÓLIDO

1.1.2 Fórmula química:

1.2 Otros medios de identificación:

Alumbre, Torta de Alumbre, Salmuera de Alumbre, Alumbre de perla.

1.3 Usos recomendados del producto químico y restricciones:
1.3.1 Uso recomendado:

Usado principalmente en industria de tratamiento de agua potable y residual como agente coagulante y floculante primario, también es utilizado en agua de piscinas. Se caracteriza por agrupar los sólidos suspendidos en el agua y acelerar la sedimentación, contribuyendo a la disminución de la carga bacteriana, así como la remoción del color y sabor. Otros usos en industrias papeleras, curtiembres, extintores, industria textil, perfumería, laboratorios industriales.

1.3.2 Restricciones de uso:

Todo aquel no descrito en este epígrafe.

1.4 Datos sobre el proveedor:
1.4.1 Nombre:

Comercializadora e importadora Asering SAS

1.4.2 Dirección:

Km 3.8 Vía Funza Siberia Bodega 3 Manzana B Parque Industrial El Trébol. Funza, Cundinamarca

1.4.3 Teléfono:

7868497 - 3505916780

1.5 Número de teléfono para emergencias:
1.5.1 Línea única de emergencia:

123 (24 horas)

Teléfono:


(57 1) 7868497 (Disponible solo en horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O PELIGROS
2.1 Clasificación de las sustancias o mezclas
2.1.1 Salud

Corrosión /Irritación cutánea (Categoría 2)

Lesiones oculares graves/ irritación ocular (Categoría 2A)

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia.

Símbolo	
Palabra de advertencia	Atención

2.2.1 Indicaciones de peligro

H315: Provoca irritación cutánea.

H319: Provoca irritación ocular grave.

2.2.2 Consejos de prudencia
2.2.2.1 Prevención

P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.

P280 Usar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos o la cara.

2.2.2.2 Intervención

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337 + P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
 P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.
 P332 + P313 En caso de irritación cutánea, consultar a un médico

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES
3.1 Sustancia

Componentes en la mezcla	CAS	Concentraciones
Sulfato de aluminio	10043-01-3	99%

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS
4.1 Descripción de primeros auxilios
4.1.1 Inhalación

Trasladar al afectado a un ambiente ventilado, mantenerlo en reposo y buena posición para respirar, si luego la dificultad para respirar persiste administrar respiración artificial u oxígeno, y si la persona se siente mal consultar con un médico. Mostrar esta FDS.

4.1.2 Vía cutánea

Remover de manera inmediata la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua o ducharse, si la irritación persiste consultar con un médico. Mostrar esta FDS.

4.1.3 Vía ocular

Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos manteniendo abiertos los párpados, llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o un médico. Mostrar esta FDS.

4.1.4 Ingestión

No inducir el vómito, en caso de vomito espontáneo, mantener la cabeza por debajo de la altura de la cadera, para evitar aspiración y administrar agua adicional, mantener al afectado al aire fresco. Enjuagar con abundante agua la boca del afectado y conseguir inmediatamente atención de un médico. Mostrar esta FDS.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos y retardados
4.2.1 Inhalación

Puede causar irritación del tracto respiratorio

4.2.2 Vía cutánea

Provoca irritación cutánea

4.2.3 Vía ocular

Provoca irritación ocular

4.2.4 Ingestión

Puede causar irritaciones en el tracto gastrointestinal, con náusea vómito y diarrea.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención inmediata, y en su caso, de tratamiento especial

Tratar de acuerdo con los síntomas que presente la persona.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS
5.1 Medios de extinción apropiados

Utilizar medios de extinción apropiados al entorno y circunstancias del local, compatible con todos los medios extintores.

5.2 Peligros específicos de producto químico

El producto no es combustible, pero en casos de incendio puede formar gases irritantes y tóxicos como óxido de aluminio, dióxido de azufre y trióxido de azufre.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendio

Dependiendo de la magnitud del incendio se recomienda utilizar un traje de respiración autónomo con presión positiva (SCBA). Es obligatorio que cumpla con un mínimo de instalaciones de emergencias o elementos como el botiquín y mantas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EMPLEADAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL
6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia
6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Para situaciones de derrames o fugas sin fuego, se recomienda el uso de ropa adecuada de protección. Contener el derrame si es posible hacerlo sin riesgo, aislar preventivamente de fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chismas o llamas en el área de peligro), evacuar el área, mantener el área del derrame ventilada, no tocar ni el material derramado ni los recipientes dañados, evitar la inhalación del producto, Usar rocío de agua para reducir las nubes de polvo.

6.1.2 Para el personal de los servicios de emergencia

Utilizar elementos y vestimenta de protección personal. Para fugas de gran proporción se hace necesario el uso de protección respiratoria semifacial con un filtro contra vapores y nieblas o una máscara facial completa con una línea de aire o un aparato de respiración autónomo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar cualquier tipo de vertido a los sistemas de desagües/drenaje y cursos de agua

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

No permita que el derrame se mezcle con agua. Recoger el producto con una pala limpia u otro instrumento que no disperse el producto. Si existe presencia de cualquier tipo de líquidos se hace necesario construir una barrera con material inerte para evitar expansión del derrame. Colocar los residuos en recipientes propios de este y trasladarlos a un lugar seguro para su posterior eliminación.

6.4 Referencia de otras acciones

Consultar medidas sobre tratamiento de residuos en la sección 13

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Manipular en ambiente abierto y bien ventilado o con sistema de ventilación, evitando la formación de partículas, vapores y nieblas. Evitar el contacto directo con el producto, para tal caso usar equipo de protección (descrito en la sección 8), utilizar herramientas apropiadas para abrir los contenedores, mantener los contenedores cerrados y rotulados, los contenedores vacíos pueden contener residuos peligrosos. No se recomienda barrer el material, no almacenar en espacios que tengan sistema de aspersores.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1 Condiciones adecuadas

Almacenar el producto en un lugar fresco y ventilado, seco y a temperatura ambiente, lejos de fuentes de ignición, mantener el recipiente que lo contiene bien cerrado y rotulado. Mantener lejos de materiales incompatibles como metales en presencia de agua. Usar siempre protección personal así sea corta la exposición o la actividad que se realice con el producto. Mantener estrictas normas de higiene, no fumar ni comer en el sitio de trabajo. Usar las menores cantidades posibles. Evitar respirar los vapores, lavar las manos y rostro cuidadosamente después del manejo del producto, no comer ni beber cuando se esté manipulando este producto.

7.2.2 Prevención de incendios y explosión

El producto no es combustible, pero en casos de incendio puede formar gases irritantes y tóxicos como óxido de aluminio, dióxido de azufre y trióxido de azufre.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Limite(s) de exposición ocupacional

TLV-STEL: 1 mg/m³ (ACGIH 1993-1994).

OSHA PEL: 15 mg/m³ (polvo total), 5 mg/m³ (polvo respirable)

Limite biológicos: No establecidos

Otros límites y valores: NIOSH REL: 10 mg/m³ (fracción respirable)

8.2 Controles técnicos apropiados

Mantener una ventilación idónea en el sitio de trabajo, incluyendo de ser necesario métodos de extracción, para asegurar de esta forma no exceder los niveles requeridos de exposición ocupacional indicados y así evitar el riesgo de inhalación de vapores. Disponer de un lavajoy y ducha de seguridad en caso de emergencia. Realizar buenas prácticas de higiene personal e industrial de acuerdo con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo

8.3 Medidas de protección individual como equipo de protección personal (EPP)

8.3.1 Protección de los ojos/ la cara

Utilizar gafas de seguridad con protectores laterales/antiparras.

8.3.2 Protección de la piel/cuerpo

Se recomienda el uso de protección de cuerpo completo

8.3.3 Protección a las vías respiratorias

Es recomendado utilizar mascara de protección respiratoria (facial entera o semifacial) con un filtro contra el polvo

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado	Sólido
Color	Blanco
Olor	Inodoro
pH	2,5 – 4
Punto de inflamación	No aplica
Punto de fusión/punto de congelación	760 °C
Punto inicial e intervalo de ebullición	101 °C
Tasa de evaporación	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	No inflamable
Presión de vapor	Sin datos disponibles
Densidad de vapor	Sin datos disponibles
Densidad	1,61 g/cm ³
Solubilidad	Miscible con agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Temperatura de auto – inflamación	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	Sin datos disponibles
Viscosidad	Sin datos disponibles
Peso molecular	1,42 g/mol

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD
10.1 Reactividad

En condiciones normales de presión y temperatura no se espera reactividad de este producto

10.2 Estabilidad química

Este producto es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones de temperatura y presión estándar durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con agentes quelantes, álcalis, percloratos, peróxidos, bases fuertes.

10.4 Condiciones que deben de evitarse

Humedad, sólido higroscópico.

10.5 Materiales incompatibles

Agua, agentes oxidantes fuertes, metales en presencia de agua.

10.6 Productos de descomposición Peligrosos

Óxidos de azufre, óxido de aluminio.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
11.1 Toxicidad aguda

Parámetro	Dosis	Especie
DL50 oral	6,207 mg/kg	Rata
DL50 cutánea	1,930 mg/kg	Conejo
CC50 Inhalación	2 - 4 mg/kg	Rata
DL50 intraperitoneal	2,70 mg/kg	Rata

11.2 Corrosión/irritaciones cutáneas

Provoca irritación cutánea.

11.3 Lesiones oculares graves

Provoca irritación ocular grave.

11.4 Sensibilización respiratoria o cutánea

No cumple los requerimientos para la clasificación.

11.5 Mutagenicidad en células germinales

No cumple los requerimientos para la clasificación.

11.6 Carcinogenicidad

No cumple los requerimientos para la clasificación.

11.7 Toxicidad para la reproducción

No cumple los requerimientos para la clasificación.

11.8 Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única

No cumple los requerimientos para la clasificación.

11.9 Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición repetida

No cumple los requerimientos para la clasificación.

11.10 Peligro por aspiración

Con base en los datos disponibles no cumple los requerimientos para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGÍA**12.1 Toxicidad**

CE₅₀ (*Daphnia magna*, 48h): 136 mg/L.

CL₅₀ (*Gambusia affinis*, 48 h) 69 mg/L

CL₅₀ (*Salvelinus fontinalis*, 96 hr) 3.0 mg/L

12.2 Persistencia y degradabilidad

Abiótica. En el medio ambiente acuático se transforma en productos poco solubles

12.3 Potencial de bioacumulación

No se espera que el producto presente potencial bioacumulativo en los organismos acuáticos.

12.4 Movilidad en suelo

No hay información disponible.

12.5 Otros efectos adversos

No hay información disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS**13.1 METODOS DE ELIMINACIÓN**

Para la disposición final de residuos del producto se recomienda la revisión de la legislación vigente tanto nacional como internacional. Los residuos sin diluir se consideran desechos peligrosos. Mantener el producto en su envase original y debidamente rotulado, diluir con agua para su eliminación, no mezclar con otros residuos, no reutilizar los envases vacíos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1 Numero ONU**

No está sometido a las reglamentaciones de transporte

14.2 Designación oficial de transporte de las naciones unidas.

No relevantes

14.3 Clase relativa al transporte

No relevantes

14.4 Grupo de embalaje

No se le atribuye a un grupo de embalaje

14.5 Riesgos ambientales

No peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 Precauciones especiales para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no está previsto.

14.8 Reglamentaciones internacionales**14.8.1 Transporte por carretera (ADR, RID y al ADN)**

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

14.8.2 Transporte por aéreo (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

14.8.3 Transporte marítimo (IMDG)

No está sometido al IMDG

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Resolución 1402 de 2006. Del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, "Por lo cual se desarrolló parcialmente el decreto 4741 del 30 de diciembre del 2005, en materia de residuos o desechos peligrosos

Resolución 1362 de 2007, del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por lo cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro de generadores de residuos de desechos peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del decreto 4741 del 30 de diciembre del 2005

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

La información suministrada en esta ficha de datos de seguridad no pretende garantizar las propiedades o características del producto, simplemente describe el producto desde el punto de vista de los requisitos de seguridad.

Clasificación NFPA 704		Escala
Riesgo para la salud	2	4: Muy riesgoso
Riesgo de inflamabilidad	0	3. Riesgoso
Riesgo por reactividad	0	2. Riesgo moderado
Peligro específico	-	1. Poco Riesgoso
		0. Sin riesgo

Nota: Los datos consignados en esta ficha de seguridad fueron obtenidos de fuentes confiables. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en él es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos esta fuera del control del proveedor, Comercializadora e importadora Asering SAS, no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.